Expediente: **1709/22**
Carátula: **ALDERETES RAMIRO C/ PIKA S.R.L Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20373116360 - ABUSETTI, MAURO JAVIER-POR DERECHO PROPIO
20080977744 - ALFARO, JUAN CARLOS-PERITO CONTADOR
20373116360 - BERARDINELLI, EMILIO MATIAS-DEMANDADO
90000000000 - MARANGONE, LUIS JAVIER-DEMANDADO
23238774179 - ALDERETES, RAMIRO-ACTOR
90000000000 - PIKA S.R.L., -DEMANDADO
27275941447 - MARCOTE, VALERIA CAROLINA-PERITO INFORMATICO
23238774179 - ROSELLO, JUAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1709/22

H105025842250

JUICIO: ALDERETES RAMIRO c/ PIKA S.R.L Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1709/22-Juzgado del Trabajo VII nom.

Sra. Jueza:

En cumplimiento con el proveído de fecha 05/09/2025, informo que en la presente causa se encuentran vencidos los términos probatorios. Las partes ofrecieron los siguientes cuadernos de prueba:

PARTE ACTORA:

A1 - DOCUMENTAL: Producida.

A2 - EXHIBICIÓN DE DOCUMENTACIÓN: Producida.

A3 - INFORMATIVA: Parcialmente producida.

- Informe de ARCA del 12/02/2025.

- Informe de UTHGRA del 17/03/2025.

- Informe de Boletín Oficial del 17/02/2025.

- Informe de SET del 13/03/2025.

- Informe de Dirección de Personas Jurídicas del 17/02/2025.

- Informe de Telefónica Moviles Argentinas S.A. del 14/03/2025.

- Informe de AMX Argentina S.A del 24/07/2025.

- Informe de Correo oficial del

A4 - PERICIAL CONTABLE: Producida.

- Informe pericial presentado el 27/02/2025 por el CPN Alfaro Juan Carlos.

A5 - PERICIAL INFORMÁTICA: Producida.

- Informe pericial presentado el 04/04/2025 por la Lic. Marcote Valeria Carolina.

A6 - TESTIMONIAL: Producida.

- Acta de audiencia del 03/12/2024: Jorge Luis Santillán.

- Acta de audiencia del 20/02/2025: Santiago Ignacio Torres Briceño

A7 - TESTIMONIAL: Producida.

- Acta de audiencia del 20/02/2025: Valverdi Zavalía.

A8 - CONFESIONAL: Producida.

A9 - CONFESIONAL: Producida.

PARTE DEMANDADA:

D1 - INSTRUMENTAL: Producida.

D2 - INFORMATIVA: Sin producir.

D3 - TESTIMONIAL: Sin producir.

En este mismo acto procedo a acumular la totalidad de cuadernos de prueba. Presento a despacho. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, de septiembre de 2025.-

Tengo presente el informe actuarial que antecede y en su mérito, pongo los autos a la oficina para alegar por el término común de cuatro días, los que comenzarán a computarse a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia (art 101 ley 6.204 modif. ley 9683).1709/22 MBGI-

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.